

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4517/AT) (PP. 1411/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Santa Isabel-Salobreña.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Salobreña.
Tipo: Aérea y Subterránea.
Longitud en km.: 0,175 y 2 x 0,360.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 4 elementos.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Salatripic-La Guardia.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 KV +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 11.310.099 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro de energía eléctrica.
Referencia: 4517/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de octubre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4518/AT) (PP. 1412/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Alquife I.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Guadix.
Tipo: Aérea y Subterránea.
Longitud en km.: 0,100 y 0,150.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Ruiz del Peral.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 KV +5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.456.200 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro de energía eléctrica.
Referencia: 4518/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de octubre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4519/AT) (PP. 1413/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Purísima.
Final: CC.TT. Ciprés (entrada y salida) y Santiago.
Término municipal afectado: Guadix.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km.: 0,580.
Tensión de Servicio: 5/20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 1.190 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Purísima.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 8.373.210 pesetas.
Finalidad: Cerrar en anillo los CC.TT. mencionados consiguiéndose una mejora en el servicio.
Referencia: 4519/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de octubre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4520/AT) (PP. 1414/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete

a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Santiago.
Final: C.T. Concepción.
Término municipal afectado: Guadix.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km.: 0,430.
Tensión de Servicio: 5/20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 1.890 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 6.818.720 pesetas.
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.
Referencia: 4520/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de octubre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4521/AT) (PP. 1415/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de C.S.E.
Final: C.T. La Higuera.
Término municipal afectado: Vélez-Benaudalla.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 0,040.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6.990 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 331.640 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4521/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de octubre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del permiso de investigación denominada Damar, núm. 7.495. (PP. 1655/89).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación denominado: «Damar» n° 7.495, de cincuenta y dos cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C1, en los términos municipales de Guillená, El Garrobo y Genera.

Solicitante: D. Enrique Domínguez Márquez, domicilio: Sevilla, C/Antioquía n° 1, Bloque 2, piso 6º-D.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 24 de noviembre de 1989.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación de Comerciantes de Caravanning de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 14 horas del día trece de diciembre de 1989, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación de Comerciantes de Caravanning de Andalucía (ACCA), cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarias, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Antonio Polo Pereira, D. Francisco Delgado Saldaña, D. José Luis Arquer Gálvez, D. Manuel Danoso López y otros.

Sevilla, 18 de diciembre de 1989.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT-193/89-AG). (PP. 1638/89).

Autorización administrativa de instalación eléctrica, en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/66, ambos de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Córdoba.
Finalidad de la instalación: Se pretende construir un polígono Industrial en los terrenos por donde actualmente pasa la línea.
Características principales: Variante de línea a 66 Kv. Lancha-Asland, y derivación Cepansa, entre los apoyos 21-28 y 21 Cepansa.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 13.833.462 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Fomento de la Junta de Andalucía, sita en Córdoba, calle Tomás de Aquino, 1-1º y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 23 de noviembre de 1989.- El Delegado, Rafael Gamero Borrego.